

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. un año 32 »
Extranjero. un mes 2 ptas. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, I.º duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Agosto, 12

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	725 D
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series).	250	000
El Progreso.	290	225 D
La Tenerifeña.	150	25 D
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos.	250	370 P
Industrial Eléctrica.	500	400 P
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación provincial de Puertos francos.	100	70 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P
Pesqueña de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Agosto, 11

España, a div	0'20 p 8 P.
Londres, vista, a ptas.	34 30 por £
8 d	34 20 »
60 div	00 00 »
90 d f	33 80 »
Paris, vista, a	00'00 p 8 P.
8 div	00'00 »
90 div	00'00 »
Onzas, a	33'50 p 8 P.
Centenes, a	32 50 id.
Libras, a	34 50 id.
Luisas, a	33 50 id.
Descuento	(En el Banc., a 4'00 p 8 anual (En la Plaza, de 6 a 7 p 8 id.)

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 11

(POR CABLE)

Madrid, 11—6 t
Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 77 80.
Id. amortizable 5 p 8, a 98'00
Acciones del Banco de España a 457.
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 435.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'43 por £.
Paris, vista, a 00'00 p 8 P.

Almódobar.

Sección Religiosa

Agosto, 12

Santo de hoy—Santa Clara.
Santo de mañana—San Casiano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones del Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones del Rosario.

Efemérides

Agosto, 12

1885 Protesta del Gobierno español contra la ocupación de las Carolinas por Alemania.

Registro civil

Agosto, 11

NACIMIENTOS

Mariano Rufino y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Miguel Gamó de la Peña, natural de Madrid. 28 años, soltero, Hospital militar—Peritonitis traumática.

Cármen Barroso García, natural de esta Ciudad, 22 meses, plaza de Julio Cervera—Bronco pneumonia sarampionosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 11—19'30 (7'30 t.)

Despachos de París dan cuenta de haberse incendiado dos trenes metropolitanos.

A la fecha de las últimas noticias iban extraídos los cadáveres de 61 hombres, 17 mujeres y 4 niños. Faltaban ocho.

Almódobar.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 11—19'45 (7'45 n.)

El presidente del Consejo Sr. Villaverde, marchará el viernes a San Sebastián.

Mañana se celebrará Consejo con objeto de revisar los presupuestos y fijar las economías que se han de introducir en ellos.

Un despacho de Roma dice que celebrando misa esta mañana el Papa se desmayó permaneciendo sin sentido durante tres minutos.

Almódobar

Madrid, 11—22'15 (10'15 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos de París dicen que han sido ya extraídos 92 cadáveres de la catástrofe del ferrocarril metropolitano.

Se ha ordenado el suministro de féretros para ir colocando los cadáveres según se les va extrayendo.

Ha sido reforzado el cordón de agentes de policía que vigila el lugar de la catástrofe, para contener la avalancha de gente que impide la extracción.

El suceso ha producido gran indignación contra la compañía, atribuyéndose a la falta de medios contra incendios como se ha observado ya en casos análogos.

La mayor parte de las víctimas han fallecido por asfixia.

Témese que la multitud asalte las oficinas de la compañía.

Almódobar.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de 500 pesetas.

Oficinas: Méndez Núñez, 34, pral.
Horas de despacho: de 12 a 3 de la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 6 Agosto 1903.
J. M. BALLESTER, Gerente.

CRÓNICA

Hoy han entrado los siguientes vapores.

Esperanza, español; de Garachico. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Golden Eagle, inglés; de Icod y Garachico. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los citados puertos despachado por el mismo señor.

Esta tarde a las 3 celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Mañana, 13, se cierra el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes en esta Depositaria Pagaduría de Hacienda.

Para el viernes 21 y hora de las dos de la tarde, se halla convocada la Diputación provincial de estas islas, con objeto de tratar asuntos de su competencia.

El presidente de la Sociedad anónima La Pesquería de Tenerife, Sr. Arriaga, ha presentado instancia en el Gobierno civil de esta provincia solicitando autorización para construir dos pequeños pescaderos giratorios en el muelle norte de este puerto.

Según vemos en un colega, el Gobierno ha dispuesto que se declaren libres de derechos de Puertos francos las maderas que se importen en estas islas con destino al empaquetado de frutos.

Ayer quedó solucionada satisfactoriamente la huelga de carpinteros de ribera y calafates de la casa de los señores Elder, Dempster y C.º.

Lo celebramos.
De Candelaria dicen que se espera gran concurrencia este año a la popular fiesta de la patrona, que se celebrará en los días 14 y 15 del corriente y para la que se están haciendo grandes preparativos.

En la Tesorería de Hacienda nos hemos enterado de que tampoco en el vapor corre del 9 se han recibido las nóminas de los haberes pertenecientes a los maestros de escuelas de la provincia correspondientes al mes de Julio último. Señora la causa de este retraso que tanto perjudica al Magisterio.

D. Arturo Richardson y Armas ha presentado instancia al Ayuntamiento solicitando autorización para reformar la fachada de la casa número 36, de la Rambla de Pulido.

Desde hace días se encuentran tirados en la calle de Alfaro tres carros y un coche completamente desvencijados, obstruyendo parte de la vía y causando por consiguiente molestias al transeúnte.

Ayer tarde fué curado en el Hospital civil un individuo de una herida en la cabeza producida por una caída que sufrió encontrándose embriagado.

También en la mañana de hoy fué curada una joven que presentaba una herida cónica en la cara a consecuencia de una caída ocasionada en la plaza de la Iglesia por un perro de gran tamaño.

Por error de caja dijimos ayer que el producto del remate de 14 caballos en el cuartel de la Guardia civil fué de 4.000 pesetas, cuando la suma total de la subasta ascendió a 4.800.

ZAÑA

No te quiero matar, porque esto es poco para vengr la ofensa que me has hecho [borrar las esperanzas de mi pecho! ¡dejarme triste, abandonado y loco!

Todas las iras del amor provoco, llamo a todas las puertas del despacho, y cual tigre, con sangre satisfecho, la venganza, el desden, la rabia invoco.
No te quiero matar, pues con matarte mal tu traición infunde vengura...
Ni nadie te amará cual supe amarte, ni te han de odiar cual te odio [vida mía! Si estuviera en mi mano... ¡Es poco odiarte! Otra pasión más fuerte inventaría!

Gil Parrado.

El testamento de León XIII

El testamento de Su Santidad, escrito de puño y letra del Papa en una hoja de papel grande, está redactado en los siguientes términos:

«Aute todo, humildemente rogamos a la infinita bondad y misericordia de Dios que nos perdone los errores de nuestra vida y acoja benignamente nuestra alma en la beatitud eterna, y esperamos esto principalmente por los méritos de Jesucristo, Redentor, teniendo confianza plena en su muy Sagrado Corazón, hogar ardentísimo de caridad

todos los días, y en este momento estoy yo sentado en el propio sillón del anciano marqués.

—¿Y qué sucedió después?

—Nada.

—Pero la justicia intervendría...

—¿Qué había de intervenir?...

Para explicarse la impotencia de la justicia en este asunto, es necesario representarse el Morvan tal y como era en aquella época. En Brault sólo había dos caminos por los cuales pudieran circular carros. El resto del país estaba surcado de malas travesías y senderos estrechos, por los cuales apenas podía pasar un caballo. Y la mayor parte de estas sendas, cambiadas en arroyos durante el invierno, y hendidas como los lechos de los ríos, formaban una especie de trinchera por las que se caminaba como por un foso, sobresaliendo únicamente la cabeza del caminante del nivel del terreno.

Por otra parte, en aquel tiempo cada uno era independiente en sus dominios, por limitados que fuesen, y el del marqués de Brault era muy extenso. Sólo un guarda-bosque hubiera podido extrañar algo; pero la desaparición de aquellos tres suverneses, que no tenían nada ni aún familia casi, pues eran solteros todos tres, no era un acontecimiento que pudiese llamar la atención y nadie se fijó en él.

Supusieron que aquellos carboneros habían ido a buscar trabajo a otra parte: esa fué toda la oración fúnebre.

A los que en realidad, nadie se apercebía de nada de lo que había pasado más que el marqués de Brault, el vizconde de Montjeu y el honrado Prevot, pues el padre del vizconde no había to-

«Creeréis, sin duda, que el remordimiento de un acto que habéis tenido la delicadeza de no reprenderme nunca, y al cual no habéis hecho jamás alusión, es el que ha pesado sobre mi conciencia y hecho de mi vida una pesada carga.

«Os juro que no.

«Es cierto que nuestra venganza traspasó los límites de la justicia; pero aquello fué un castigo por el que he pedido muchas veces perdón al Señor que me ha de juzgar.

«Dios debe haberme perdonado, porque ya no he vuelto a censurarme nunca.

«Aquellos hombres mataron para siempre mi felicidad y la de la más pura, inocente y dulce de las criaturas.

«Sufrieron su castigo.

«Fué la pena del Talión.

«Lo que me ha hecho la vida insostenible y odiosa, es el recuerdo del martirio que sufrió aquel ángel a quien yo amaba con un amor único, sin límites; que había nacido para hacer vuestra dicha y la mía, y que creció, si es posible, con el fin trágico de mi adorada prometida.

«Este recuerdo ha sido la pesadilla de mis sueños y el tormento de mi vida.

«No creo que haya pasado un sólo minuto sin que haya tenido ante mis ojos aquel horrible espectáculo.

«Abrigo la firme certidumbre de que María me espera, y voy a reunirme a ella.

«¡Adiós, padre mío!

«Bienvenida sea la bala que va a librarme de mis torturas.

«No os cause pena una muerte que me proporciona la felicidad.

donde se apresuraban a recogerlos con entusiasmo.

Después el marqués partió para un largo viaje, en compañía de Bernardo de Montjeu.

Durante dos años ni uno ni otro parecieron por el país.

El marqués me dijo que durante aquel tiempo había tratado de desechar el recuerdo del espantoso drama que tanto le preocupaba, recorriendo el mundo en diferentes direcciones.

Acompañado de Bernardo, ligados ambos por una afección indestructible y siempre triste y melancólico, visitaron el Oriente, Jerusalén y Constantinopla; atravesaron Rusia y Austria... pero sin poder encontrar por ninguna parte el reposo que tanto necesitaban.

Cuando la conquista de Argel, Bernardo de Montjeu se alistó como voluntario: primero a las órdenes del General Bourmont y después a las del general Begeaud.

En 1842 fué muerto en una acción de guerra. Entonces tenía el grado de jefe de escuadrón de cazadores de África.

Sé de memoria la sentida carta que el joven escribió a su padre momentos antes de morir, y cuya copia envió éste al marqués de Brault, que me ha enseñado varias veces.

Estaba concedida en los siguientes términos:

«Mi querido padre:

«Acabo de ser herido mortalmente.

«Hace dos años que ando buscando la muerte que se ha hecho esperar demasiado.

«Hoy llega, y la bendigo.

y fuente de salud para el género humano.

«Impioramos también, para que interceda en nuestra salvación, a la Santa Virgen María, Madre de Dios y Nuestra Madre; y a los Santos que particularmente hemos venerado en nuestra vida como patronos nuestros.

«Disponiendo del patrimonio familiar que nos pertenece, instituímos por heredero a nuestro sobrino el conde Luis Pecci.

«De estos bienes será preciso separar los que ya tenemos donados a nuestro otro sobrino el conde Ricardo, con ocasión de su matrimonio.

«Preciso es también separar de esta distribución todos los bienes existentes en Carpineto, que son propiedad de la Santa Sede, según declaración contenida en nuestro testamento de 8 de Febrero de 1900.

«En este testamento hemos tomado disposiciones en favor de nuestro sobrino Camilo y de Ana y María, hijas de nuestro hermano Juan Bautista, habiendo convenientemente provisto a su establecimiento durante nuestra vida con ocasión de sus matrimonios.

«Declaramos que ninguna otra persona de nuestra familia podrá hacer valer ningún derecho que no esté consignado en este documento, porque toda otra especie de bienes nos ha venido durante nuestro pontificado y, por consiguiente, y en todos los casos, queremos que sea propiedad absoluta de la Santa Sede.

«Confiamos la ejecución precisa de estas disposiciones a los cardenales Rampolla, Mocenni y Cretoni, declarando que éstas son nuestras últimas voluntades.

«Roma, Vaticano, en el día 8 de Julio de 1900.—Gioachino Pecci, León XIII.

200.000 chinos al Transvaal

El «Daily Mail» ha recibido un telegrama de Johannesburgo en el cual, y con términos alarmantes, se dice que varias compañías mineras van a firmar mencomunadamente un contrato con cierta agencia de Hong-Kong, que transportará 200.000 obreros chinos para trabajar en las minas.

El contrato se hace por cinco años, percibiendo cada trabajador 3 libras y 17 chelines (próximamente 30 duros) cada mes.

La alimentación será de cuenta de las compañías y los gastos de transporte, que ascienden a muchos miles, los pagan las compañías mineras también.

El corresponsal del «Daily Mail» muestra claramente la desconfianza de que una tan considerable multitud de extranjeros, en las circunstancias presentes, pueda renovar las agitaciones contra Inglaterra.

EL ALMUERZO

Se lo manifestó a su madre, desayunándose, a la vez que arrancaba la hoja del calendario de la pared, y se lo dijo con la cara de satisfacción del que ha cumplido su propósito.

—¡Madre!—exclamó el maestro.—¿A que no sabes lo que he pensado? Que mañana que es domingo celebremos la realización de mis deseos con la escuela. Con el alumno que me entró

hace dos meses, ese chiquitín tan listo, hijo del factor, ya tengo los discípulos que se necesitan para nuestros gastos, para poder vivir. Con que, si te parece, nos iremos a almorzar un humilde cu bierto de tres pesetas. Son muy abundantes y con uno habrá para los dos.

¿Con que apruebas el plan?

La pobre madre sintió difundirse por su alma una dulce alegría al ver la cara de pascua de su hijo.

Aquel júbilo del joven significaba la primera sonrisa de la suerte, el éxito que al fin le recibía en sus brazos a lo alto de la cuesta.

Todo el camino de amargura recorrido surgió en su memoria.

Acordóse de las injusticias cometidas con el muchacho en sus oposiciones, de su postergamiento a pesar de sus méritos; de los días de hambre de la desesperación; recorriendo las calles en busca de lecciones particulares, de las encontradas al cabo, escasas y mal pagadas, que le obligaban a tragar distancias enormes, de las que volvía reventando y empapadísimo por la lluvia, ó tiritando de frío; de su entrada después como pasante en un colegio de segunda enseñanza y de la apertura, por remate, de aquella escuela de primeras letras, con un material á pagar á plazos y la sala de un piso bajo cualquiera.

Luego, ¡qué días no menos angustiosos!

Ya no se le pasaba el día correteando bajo la lluvia, lo dedicaba á su clase; pero qué zozobra siempre de tener que cerrar la escuela, y que apuros para pagar al casero.

Primero cuatro ó cinco alumnos de colegio que le siguieron al establecerse; después uno, mañana otro, hijos de menestrales atraídos por lo módico de los honorarios, que aún así se les autojaban caros.

Hubo que recurrir entonces á trabajar á horas extraordinarias; por la noche, que acudir á copiar ptejos de un notario, que apenas si le dejan nada por el coste de la luz encendida hasta altas horas.

Un año de martirio salvado por el muchacho con admirable resignación, privado en buena juventud de cuanto atrae á la juventud de cuanto atrae á la florida primavera de la existencia! ¡Y gracias si había logrado al fin reunir el cupo de alumnos fijado para vivir!

Todas estas consideraciones pasaban por la mente de la madre y habían dejado caer una sombra en su rostro. El hijo hablase sentido arrastrar sin duda por los mismos negros recuerdos, por que permaneció un instante en silencio, con la cabeza baja. De pronto se levantó y dijo con regocijado tono y cariñoso acento:

—¡Madre! No le permito á V. ponerse triste. Lo pasado, pasado. Ahora ya somos hasta ricos, puesto que podemos costear una criadita de 30 reales, que abra la puerta. Con los chicos actuales, lo justo, y el que posee lo justo no debe quejarse nunca. Con que mañana á almorzar á la fonda del Comercio para celebrarlo.

En aquel momento tiraron de la campanilla y en seguida entró la criada anunciando.

—La mamá de Juanito López.

El chiquitín tan listo que en solo un mes habíase puesto casi á la altura de los mayores.

El joven le había tomado desde que le recibió en la escuela un verdadero cariño, descubriendo en el precocidad

extraordinaria, entendimiento muy claro y gran afición al estudio.

—Con el tiempo será él número uno de la clase—pensó el maestro.—Ahora vendría la madre a pagarle la mensualidad. Estaban en los primeros días. La costumbre era que cada niño trajese el dinero envuelto en un papel, pero iba transcurrida la primera semana sin que el rapaz hubiera satisfecho el importe.

De paso quería enterarse de los adelantos del pequeño. Y el maestro se fué al despacho a recibirlo.

Unos minutos duró la conferencia. Cuando el joven tornó al comedor traía una cara tan sombría, que su madre se levantó asustada, preguntándole:

—¿Qué ocurre?

—Ocurre que otra vez está desviado el presupuesto. Han dejado cesante al padre de Juanito López y su madre venía á anunciarme que retira al niño de la escuela porque no puede pagarla ¡Calculate! ¡El mejor!

—¿Y tú, qué le has dicho?—le preguntó su madre con anhelo.

—Que...—replicó titubeando el maestro—que siga mandando al chico—¡Sería una lástima que por falta de dinero lo dejase!

No pudo acabar. Su madre se le había colgado del cuello y le dijo con voz conmovida:

—Has hecho bien. Enseñar al que no sabe es una caridad. Ya vendrán más chicos y ya llegará día en que vayamos a almorzar á casa de Lhardy.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

ESTILO MODERNO

I

Quando se decidió mi matrimonio con Cecilia Dumon, consideré oportuno liquidar con mi amiga Rosina. Hacía tiempo que trabajaba yo mi ruptura, y cuando llegó el momento decisivo la palabra adiós se desprendió de nuestros labios como ese del árbol la fruta madura.

Pero ocurrió, sin embargo, que al regreso de mi viaje de boda, que me proporcionó el placer de admirar una parte de España, la correspondencia que me esperaba me demostró una vez más hasta que punto está sujeta á graves contradicciones la palabra de las mujeres. Rosina me escribía lo siguiente:

«Te equivocas de medio á medio si crees que no he de protestar de tu conducta. Te has casado y te figuras que me basta con haber sabido la noticia por los periódicos. Esos procedimientos no se estilau ya, y estoy resuelta á modificarlos con arreglo al gusto del día. Ya sabes que tengo buenos sentimientos; pero también te consta que no se me puede provocar impunemente. Obra en mi poder tu cariñosa correspondencia, y estoy segura de que tu nueva familia la leerá con muchísimo gusto. Tu mujer y tu suegro van a gozar de un modo extraordinario con las revelaciones que pienso hacerles.

«Tu esposa, por su parte, podrá formarse una idea de la dicha que la aguarda con un hombre como tú. Si tus cartas no la edifican, le añadiré más tarde algunos detalles complementarios acerca de tu mal carácter y de tu genio intolerante. Si quieres evitarte este horrible disgusto, señálame una pensión de

mil francos mensuales y me callaré como una muerta.

»Es lo único que por hoy tiene que decirte tu amiga.

»ROSINA.»

II

Al recibir el correo enseñé la carta fatal a mi mujer y á mi suegro, los cuales se rieron mucho de su contenido.

—¡Es preciso contestarle en seguida!—exclamó Cecilia.

—¿Qué orina usted, querido suegro?—Si, señor; hay que contestarle. La urbanidad ante todo.

Pedí en el acto recado de escribir y puse á Rosina la siguiente carta:

«Mi buena amiga: Tu carta nos ha proporcionado un rato de distracción, sobre todo á mi suegro y á mí. Mr Dumon me ha dicho que te agradecería que le enviaras algunas de mis cartas, para ver si hoy se escriben en materia de galantería como en los tiempos de su juventud. Espero que nos harás este favor, que muy encarecidamente te pido.»

III

Durante dos ó tres días nada supí más de Rosina. Mi mujer y yo, para sustraernos á la impaciencia que nos dominaba, referíamos nuestro viaje por España. Por fortuna, una tarde al ir á comer, presentóse mi suegro, blandiendo triunfantemente una carta dirigida á él, que decía así:

«Caballero: En contestación á una carta de su yerno, de la que acompaño copia, tengo el honor y el sentimiento de enviarle parte de la voluminosa correspondencia á que ha tenido la osadía de aludir.

»No creo que su yerno de usted se haya portado como un caballero al abandonarme, dejándome en la miseria.

»Con el mayor respeto se despide de usted la desdichada,

»ROSINA FLOCHE.»

Mi suegro, á pesar de ser hombre de muy baja instrucción, se vanagloriaba á justo título de ser una de las personas mejor educadas de Francia. El buen señor se dirigió á su despacho, donde permaneció cerca de media hora, y luego nos hizo el obsequio de leer nos su contestación.

«Señorita: Permítame usted que la devuelva la correspondencia de mi yerno. La he leído varias veces, y comprendo el valor inmenso que han de tener para usted tan gratísimos recuerdos. Son verdaderamente impagables.

»Por lo que á mí respecta, le doy á usted un millón de gracias por la delicada atención que ha tenido conmigo al ofrecerme una nueva prueba de los méritos del marido de mi hija. Es un rasgo de generosidad que no se suele tener en estos tiempos, y que le honra á usted de un modo extraordinario.

»Queda á las órdenes de usted,

»CARLOS DUMÓN.»

Mi mujer abrió la boca para hablar. Pero se puso encarnada y guardó silencio.

—¿Qué ibas á decirnos?—le pregunté.

—No quisiera ser menos que tú y que papá, y, por lo tanto, desearía dar mi nota personal en este concierto de familia.

—¡Bravo! ¡Bravo!—exclamó Mr. Dumon.—¿Me gustan las personas de iniciativa? ¿Y qué vas á decirle á esa mujer?

—Dame el papel y el tintero.

Cecilia leyó á medida que escribía:

«Señora: Mi padre y mi marido me permiten que manifieste á usted mi

gratitud con motivo de los autógrafos que misteriosamente ha tratado usted de darme á conocer. Los hemos leído juntos, y mi marido, con la gracia y el ingenio que le distinguen, me ha explicado el sentido de ciertos conceptos de difícil comprensión para una mujer inexperta como yo y desconocedora de la sociedad en que vivimos.

»Como débil muestra de mi agradecimiento por la participación que ha tenido usted en la obra de nuestra felicidad, le envío esta alhija, suplicándole que me haga el obsequio de aceptarla sin recelo alguno.

»CECILIA.»

IV

Al cabo de un mes recibí un enorme sobre administrativo, del que saqué las cartas que había yo dirigido á Rosina. Creí, por consiguiente, que mi antigua amiga había resuelto devolverme toda mi correspondencia.

Pero no tardé en encontrar entre aquellas cartas una que modificó mi manera de pensar. Estaba dirigida á Rosina, y no contenía más que una fórmula impresa en algunos sitios, con los claros manuscritos.

«El prefecto de policía suplica á Rosina Floche que se presente en su despacho el lunes próximo, á las cuatro de la tarde.»

Mi suegro, á quien enseñé el documento transcrito, me dió un cariñoso golpecito en un hombro y me dijo con cierto a sorna:

—Puedes estar completamente tranquilo, pues ya no nos ha de molestar más esa mujer. No ha querido que la cosa pasara de un sencillo apercibimiento. Hubiera sido demasiado cruel atropellar con exceso á una persona que, aunque olvidada por ti en estos momentos, al fin y al cabo te ha distinguido en otro tiempo con su amistad.

MONTJOYEUX.

Diputado y pescador

I

Había terminado la legislatura, y los senadores y diputados disfrutaban de las vacaciones parlamentarias, alegres como colegiales cuando regresan al seno de sus familias.

Mientras unos preparaban sus escapates esperando la apertura de la caza, otros padres de la patria, de aficiones menos belicosas, buscaban placeres más tranquilos y menos expuestos á percances. Entre éstos figuraba el diputado Riquois, hombre de excelente carácter, que se volvía loco por la pesca y todos los veranos se pasaba las horas muertas junto al río.

Al día siguiente de su salida de París, levantóse muy temprano Mr. Riquois, el cual, con su amplio sombrero de paja en la cabeza y vestido con un traje de dril blanco, corrió presuroso á entregarse á su placer favorito, provisto de todos los aparatos que el caso requiriera.

Había un sitio de preferencia del que todos los años tomaba posesión el diputado, un sitio excelente, abrigado por un enorme sauce. En aquel paraje formaba el río un remanso, en el que era abundantísima la pesca.

Cuando llegó Mr. Riquois á dicho punto, vió con extraordinaria sorpresa que el sitio estaba ocupado por un joven, al cual dijo:

XX

desérticaban, obedeciendo al impulso de aquellas terribles mandíbulas.

Media hora después sólo quedaban algunos fragmentos informes del ser infame que había causado la muerte de mi hija.

Prevot, armado de un látigo, echó á los perros que se habían quedado rezagados, y reuniendo aquellos despojos, fué á enterrarlos al pie de una encina secular, que después he visto muchas veces en sueños, y siempre tengo bien presente cuando estoy despierto.

Todo había acabado para aquellos miserables. Pronto la expedición debía empezar para mí.

¡En la vida todo tiene compensación, más ó menos lejana!

El cura de Brault se calló. Hubo una larga pausa.

—¿Y todo eso ha pasado aquí?—preguntó mi amigo.

—Aquí mismo.

—¡Diable!

—Junto á esa misma chimenea me contó el marqués lo que acabais de oír. La alameda donde sorprendió la conversación de Bernardo de Montjeu con su hija, es esa por donde pasáis

mado parte en la muerte de aquellos desgraciados, y se habla encontrado hasta el fin en la más completa ignorancia respecto á los proyectos del marqués.

Después había tenido conocimiento de ellos, cuando ya no le era posible evitar nada; pero como era natural, no podía ser el denunciador de su amigo y de su hijo.

En cuanto al marqués, su fiel Prevot, y Bernardo de Montjeu permanecieron tan impene trables después de la venganza, como lo habían sido antes; de modo que ninguno de sus servidores tuvo la menor sospecha de lo que allí había pasado.

Desde el día siguiente á aquellos sucesos el marqués siguió haciendo su vida ordinaria.

El conde de Montjeu volvió á su castillo prestando una indisposición que le impedía tomar parte en las distracciones de los demás, y en efecto, se le notaba triste y taciturno.

Durante todo aquel invierno, el marqués y Bernardo de Montjeu, siguieron cazando con una frecuencia y un entusiasmo que tenía un doble objeto; primero el de causarse una fatiga grande con la cual podían alcanzar un reposo que los espectros de sus víctimas turbaban sin cesar, y segundo, el de desorientar á aquellos que hubieran podido concebir sospechas.

Pero cuando pasó el verano, hé aquí lo que sucedió.

Se supo en Brault, con gran sorpresa, que el marqués renunciaba para siempre á su pasión favorita.

Se le vió repartir sus perros entre todas las familias célebres de la Borgoña y del Morvan

«Os deseó una vejez dichosa y os envió á espirar la expresión de mi apasionado cariño.

»No he querido suicidarme y he sido recom pensado por la suerte.

»¡Muero por mi patria!

»¡Adiós!

»BERNARDO DE MONTJEU.»

Aquella epístola estaba firmada por el moribundo, pero escrita por su coronel el conde de Frandieu.

El coronel había añadido un *post-scriptum* á la carta destinada al marqués de Brault.

Decía así:

«Bernardo me lo ha contado todo.

»Era un corazón noble.

»Si el castigo fué atroz, lo escusaba una justa cólera.

»Padre hubiese obrado del mismo modo que vos.

»Permitidme que os estreche la mano á través de los espacios que nos separan.

»EL CORONEL FRANDIEU.»

El cura de Brault hizo una breve pausa, y después dijo:

—Ahora ya lo sabéis todo.

Si he hablado así, ha sido porque el marqués no me recomendó el secreto.

Según me dijo, se habla confesado de su crimen algunos meses después de cometerlo.

Ya os dije que fué con mi asesor, que ha dejado en el país fama de verdadero santo.

Sin embargo el recuerdo de aquella noche terrible le perseguía sin cesar, y fué su constante

—Dispense usted, caballero; pero ese sitio me pertenece.
 El joven le miró con asombro y le contestó:
 —Hace tres meses que le ocupo diariamente.
 —Yo lo ocupaba el año pasado, y hace diez años que me siento ahí durante mis vacaciones.
 —¿Por qué no ponía usted un letrero?—replicó el joven en tono de mofa.
 —Estos sitios pertenecen al primer ocupante.
 En vista de tan justa observación, Mr. Riquois no tuvo más remedio que resignarse y elegir otro punto.
 El diputado pescador preparó sus aparatos, lanzó su anzuelo al río y esperó tranquilamente el resultado de su primera tentativa.
 Transcurrió una hora sin que Mr. Riquois viese logrados sus deseos.
 En cambio, vio con profundo dolor que su vecino no cesaba de llenar su cesta.
 Mr. Riquois cambió de sitio y mudó el cebo y el anzuelo; pero todo fue inútil.
 Los peces iban y venían, indiferentes á los esfuerzos del diputado, del cual parecía que se burlaban descaradamente.
 Llegó la noche, y era preciso retirar se. Mr. Riquois miró con envidia la colmada cesta de su vecino y regresó a su casa de un humor de mil demonios; resuelto á tomar pronto desquite y á indemnizarse del mal resultado de su primera jornada.

II

Al día siguiente se levantó al rayar el alba, seguro de adelantarse á su rival y de ocupar el sitio que, según él, le pertenecía.
 Pero cuando llegó al río estaba ya ocupado por el joven.
 Mr. Riquois tuvo que colocarse á alguna distancia.
 Como el día anterior, no pescó nada, mientras que su vecino llenaba nuevamente su cesta.
 El diputado estaba furioso y maldijo mil veces su mala estrella al dirigirse á su domicilio.
 Al día siguiente se levantó á las cuatro de la mañana, esperando llegar á tiempo.
 ¡Ea demasiado tarde!
 Su rival había llegado ya.
 —¿En qué se ocupaba ese animal?—dijo para sí Mr. Riquois.
 Y ocurrió lo de siempre. El diputado no logró pescar mas que un pez cilio insignificante, al paso que el joven no hacía mas que meter y sacar á cada instante el anzuelo.
 —Según veo—dijo Mr. Riquois á su vecino—es usted muy aficionado á la pesca.
 —Hay que hacer algo en este mundo.
 —¿Le permite á usted su profesión muchos ratos de ocio?
 —¡Ya lo creol...
 —¿Vive usted de sus rentas?
 —No, señor, ni disfruto de ningún empleo. Por eso me dedico á la pesca.
 —¿No tiene usted ningún empleo?—dijo Mr. Riquois, entreviendo el medio de librarse de su rival.—Pues nada tan fácil como proporcionarle á usted uno. Tengo yo mucha influencia y desde luego estoy dispuesto á ejercerla en su obsequio.
 —Pues me prestará usted un grandísimo servicio.
 —¿Qué sabe usted?
 —Nada; soy bachiller.
 —Con eso me basta.

III

Al día siguiente partió Mr. Riquois para París y se dirigió al ministerio de Obras públicas, donde conocía al jefe del personal, el cual preguntó si había algún cargo disponible para su protegido.
 —En este momento—le contestó el funcionario—hay una vacante de cuatro mil francos.
 —Eso es lo que yo necesito. ¿Y qué hay que hacer en ese cargo?
 —Recibir las solicitudes referentes á obras públicas y clasificarlas debidamente. Pero le advierto á usted que hay más de cuatro mil pretendientes á esa plaza, en su mayor parte recomendados por senadores, diputados y personas influyentes. No es posible contener á todo el mundo.
 —Dé usted la plaza á mi protegido, pues estoy resuelto á obtenerla á toda costa.
 —No me corresponde á mí el nombramiento, sino al ministro. Yo no hago más que proponer.
 —Pues proponga usted á mi candidato con el número uno. Lo demás corre de mi cuenta.
 —Lo haré así—contestó el jefe del personal.
 —Eso sí—añadió el diputado—de seo que á ese joven no se le dé nunca licencia durante las vacaciones.
 Mr. Riquois fué á ver al ministro y le atrancó el nombramiento que deseaba.
 Acto continuo regresó á su casa de campo.

IV

Al día siguiente cogió sus aparatos de pesca, se dirigió al río y apenas vio al joven, le dijo:

—¿Ya le he encontrado á usted un empleo?
 —¿De veras?
 —Sí, señor; un cargo en el ministerio de Obras públicas, con cuatro mil francos de sueldo.
 —¿Eso es una fortuna!
 —Pero es preciso ir á tomar posesión en seguida.
 —No deseo otra cosa... ¿Y qué hay que hacer en la oficina?
 —Muy poca cosa. Entrará usted en el ministerio á las once de la mañana.
 —Me parece bien.
 —Y saldrá á las cuatro de la tarde.
 —¿Habrá que escribir mucho?
 —No, señor. Su trabajo consistirá en recibir solicitudes y clasificarlas ordenadamente para presentárselas luego al jefe del negociado.
 —¿Creo que desempeñaré muy bien ese cargo. Es usted mi bienhechor y nunca sabré cómo pagarle lo que ha hecho usted por mí.
 —Le advierto á usted que no se le podrá conceder licencia alguna durante las vacaciones, y que, por tanto, se han acabado ya para siempre las partidas de pesca.
 —¿Y eso qué importa? El pescar es cosa que abunda soberanamente. Si me dedicaba á ella era tan sólo para matar tiempo.
 El joven retiró sus aparatos y el diputado ocupó su puesto, loco de satisfacción.
 Al sentarse dirigió una mirada á su protegido, y le dijo:
 —Confiese usted que no es malo el empleo que acaba usted de conseguir. ¿Eso sí que bien puede llamarse una buena pesca!

E. FOURRIER.

Empresa colonizadora

Formada exclusivamente con hijos de la Provincia de Canarias en el GRAN LAGO BUDI EN CHILE.

E. Domínguez y C.^a

A los agricultores ó g ntes de labranzas que quieran trasladarse con sus familias á Chile se les presenta una buena y beneficiosa oportunidad.

Esta Empresa que acaba de ser constituida por acta notarial y autorizada por Decreto del Supremo Gobierno de Chile de 1.º de Mayo de 1903, ha sido creada con el esclusivo objeto de fundar una colonia en una de las más ricas y prósperas regiones de la República de Chile, ó sea la Provincia de Cautín y en el Departamento de Nueva Imperial, compuesta de terrenos fértiles, propios para la agricultura, ganadería y explotación de maderas, aparte de sus ricos minerales, y cruzados por importantes caminos de hierro y ríos navegables en su mayor extensión, lo que hace sumamente fácil las comunicaciones y el tráfico comercial entre todos los centros de la población que son numerosos en esta zona, y si á esto unimos la carencia absoluta de enfermedades endémicas y de animales dañinos, con un clima siempre sano y generalmente benigno, se tendrá un juicio exacto de la Región que ha de servir de morada por algunos años al Colono.

CONDICIONES:

- 1.º Se les habilita de todos los documentos necesarios para que efectúen su embarque.
- 2.º Se les facilitará los recursos necesarios para calzado, ropa, etc.
- 3.º Idem de pasaje en vapor hasta Chile.
- 4.º A cada jefe de familia se les regalará 75 hectáreas de terreno (sane gas) y por cada hijo mayor de 5 años una hectárea por cada un año, no excediendo de 25 hectáreas lo que á estos les corresponde.
- 5.º Las hijas de los colonos que contrajesen matrimonio en la Colonia, tendrán un dote de 25 hectáreas y se les darán los mismos auxilios y elementos que á los padres.
- 6.º Durante los 12 meses del primer año, se abonarán 20 pesos mensuales para su manutención.
 Tendrá una casa de manera.
 Una yunta de Bueyes apareador.
 Una Vaca lechera.
 Una Yegua de raza para remonta.
 Un ejemplar Lanar Merino.
 Uno idem de puercos.
 Tres ejemplares de aves de corral.
 Y los enseres de herramientas para labranza y Monte.
 Semillas, etc.
 Asistencia médica y botica.
 La empresa con el fin de aumentar la ganadería le dará á los Colonos un número de ganado que de sus crías tendrán un 50 por 100.
- 7.º Todo colono tendrá derecho de llevar todos los utensilios de la labranza que tenga, así como sus camas y más enseres de primera necesidad, gratuitamente.
- 8.º Todo colono con su familia, antes de embarcarse, tendrá que celebrar ante notario en esta Capital, escritura del compromiso mutuo que se contrae;

documento, que será legalizado ante el cónsul de Chile en ésta.

9.º A los 5 años de permanencia en la colonia se les celebrará escritura de propiedad de la casa y terrenos que se le haya asignado.

10. A los jefes de familia se les concede un plazo de 10 años para devolver el importe de las cantidades sin interés que se les haya adelantado, como su pasaje, manutención de un año, ropas, documentos, herramientas, semillas y animales.

11. La producción en los terrenos, como cereales, animales, madera, etcétera, etc.; pertenecen exclusivamente á la Colonia, y de cuyo producto, amortizarán anualmente con relación á la cosecha, con un tanto por ciento hasta enjugar el total de su deuda.

12. Queda afectada la propiedad de los colonos hasta la terminación del pago de su deuda, á responder con ella á la empresa.

13. Debe tenerse en cuenta para mayor claridad que el Colono no abona cantidad alguna por el valor del terreno, ni de la casa, y si solo, por los gastos en metálico que se hayan desembolsado para atenciones de habilitación.

14. Al colono que en el lote que se le señale de terrenos, descubriere alguna mina de carbón de piedra ó minerales de metales, tendrán derecho al 50 por 100 de su importancia.

Advertencia.—Los que deseen trasladarse á Chile, pueden acudir á esta oficina, San Francisco 19, á D

ó á sus agentes en los pueblos, dentro de todo el mes de Agosto y Septiembre.

Debiendo llamar la atención que en los campos de Chile no existen animales dañinos, enfermedades, ni revoluciones y están exceptos de contribución los primeros diez años.

Es prohibido terminantemente el juego de azar y los licores, siendo obligación indispensable que los padres manden sus hijos á las escuelas que se establecen en la Colonia.

Esta empresa se propone fundar varias colonias, con distintos nombres, entre ellas, la colonia «Tenerife» que comprende, Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, la colonia Canaria, compuesta de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Las restantes, de las provincias del Norte de la Península.

Con el fin de que tengan derechos aquellos que deseen formar parte de los que quieran marchar á Chile; deben suscribirse oportunamente, pues la empresa tiene un número limitado y los que nos están suscritos, no tendrán derecho para efectuar su embarque en las expediciones sucesivas y como esta empresa tiene la segura garantía que de los primeros que arriben á Chile, darán satisfactorias noticias, es por ello que llama la atención para que se suscriban oportunamente.

Nota.—Con objeto de desvirtuar la mala atmósfera que se tiene, referentes á otras emigraciones con destinos á varias Repúblicas y su mal resultado, es de nuestro deber hacer saber que á Chile no ha arribado ninguna emigración con hijos de esta Provincia y que por lo tanto esta empresa no es oficial sino iniciativa particular lo cual ha dado garantía al Supremo Gobierno de dicha República, obligándose á cumplir fielmente con sus compromisos, por cuya causa, la empresa exige el cumplimiento exacto á los colonos.

El socio Sr. D. Francisco Sanchez Ruiz, en su carácter de representante General, ofrece mayor garantía, porque puede, casi decirse, que es hijo de esta Provincia y desea que sus paisanos puedan siempre y en toda ocasión agradecerle el beneficio que les ha dispensado y nunca ni en ninguna ocasión maldecirle por haberles engañado, toda vez que ganando, los Colonos con el mérito que le den a sus propiedades, la empresa beneficia también en mayor cantidad con el aumento de población así como del valor que en su día se les dará á sus propiedades particulares.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL ESTABLECIMIENTO SI... UADO en la calle del Norte núm. 1, se acaba de recibir un precioso y variado surtido de los gneros siguientes:
Camisas cuellos y puños para caballeros.
Trajes para niños, hechos por los mejores modistos de última novedad.—Corsés para señora y niñas.—Abanicos de diferentes clases.—Gorras para hombres y niños.—Alfombras.—Menias y calcetines.—Corbatas.—Formas de sombreros de Liorna.—Géneros blancos.—Plumas para sombreros.—Gran variedad de telas para trajes de señora, y otras muchas clases de artículos. (1-8)

SE ALQUILA UNA CASA EN LA LAGUNA para la temporada de verano. Carrera, 18, darán razón. (8-3-8)

SE ALQUILA UNA CASA EN LA Rambla de Pulido por debajo del fiado del Puente. En el mismo fiado darán razón.

SE DESEA UNA SIRVIENTA de media edad para una corta familia. Informarán San Martín 93. (1-7)

Interesantísimo

Por el vapor que habrá de llegar á este puerto el día 20 del mes que cursa, se recibirá un grande y variado surtido de sombreros, toques, capelinas, etcétera etc., procedentes de los mejores establecimientos de modas de París, propios para señoras, señoritas y niñas en la presente estación.
¡Esperar los verdaderos sombreros parisienses!
En esta Capital, calle del Sol número 43
En la Laguna, Herradores núm. 71 English Spoken

Quedan todavía en este establecimiento algunos de los elegantísimos sombreros que en 20 del pasado se recibieron y han sido tan del agrado y han tenido tal aceptación entre estas damas, como lo prueba la extraordinaria venta que de ellos se ha hecho. (11-8 25)

SE NECESITA UNA SIRVIENTA; EN la casa núm. 43 de la calle de la Marina darán razón. (5-3)

"El Mundo"

Gran depósito de calzado de todas clases PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Matías García

Calle de Santo Domingo núm. 6. Santa Cruz de Tenerife. Precios económicos.

Máquinas

para hacer helados

Se acaban de recibir, procedentes de Nueva York, en el almacén de Antonio Vandewalle, Casti lo, 27.

PRECIOS ECONÓMICOS (31 7)

Ferretería Carlos Díaz

NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO

Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura de aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados

ES LO MEJOR HASTA EL DÍA

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones.

Especialidad en instantáneas.
Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4 1/2 (tarde).
Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

CAULFIELD'S PROVISION STORES

A choice assortment of the finest canned goods, groceries, provisions, wines spirits and liquors

FINEST WILTSHIRE BACON JUST RECEIVED

Almacén de Comestibles

C. Caulfield

Completo surtido en vinos, aguardientes, licores, conservas de carnes, pescados, jamones York, Westfalia, Morrison y gallegos. Marcas acreditadas.

Se acaba de recibir por el último paquete inglés una partida de tocino para freír (bacon).

¡Los chocolates Suchard, Cadburys!

BENEDICTINOS

¡Cacaos Suchard Van-Houten y Cadburys!

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATUR Y DE LA ADMINISTRACION Directorio de más de un millón de señas DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimaquinta edición, 1903 (BAILLY-BAILLERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Unico que contiene todos los pueblos de España.

Unico que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato porque es el más completo. Obra útil é indispensable para todos.

Boita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferros, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen
- 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés
- 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.
- 7.º Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.º sección Extranjera.
- 9.º Sección de anuncios, con índices.
- 10.º Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
- 11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.
- 12.º Índice general.

Precio: 25 Pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS. Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

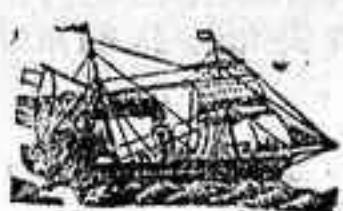
EL JABÓN LIFEBOODY

LIMPIA Y DESINFICIONA EN UNA OPERACIÓN.

Para uso en los hospitales enfermerías, habitaciones; para la ropa, el baño y el tocador.

Pídase en todos los establecimientos. (106)

Vapores con registro abierto



Forwood Bros & Co.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 14 de Agosto.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,
HY WOLFSON Marina, 1

Houston Line

El magnífico vapor correo inglés

Hippomenes

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Agosto con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en las bodegas, 600 en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Cumeria

de 3.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto con destino á LONDRES

con hueco disponible para 800 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 sobre cubierta

Para más informes dirigirse á los Agentes THE TENERIFFE COALING Co. Marina, 11.

El magnífico vapor correo inglés

Hesperides

de 3800 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 de Agosto con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en las bodegas, 800 en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á THE TENERIFFE COALING Co. Marina, 11

The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor **Ruapehu**

saldrá el 13 de Agosto Admite 40 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y Co. Marina, 15.



Blandy Brothers y Co.

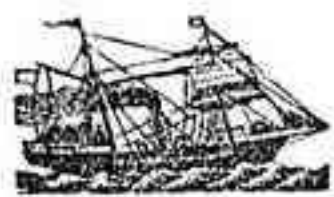
Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros COMERCIANTES DE CARBÓN 68, TRIANA, 68, LAS PALMAS Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.

Varadero para reparaciones de buques. Dique seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN
MES DE AGOSTO

Fecha.	Nombre.	Destino.
Día 12 al 15	Ulysses.	Londres directo.
» 15	Umtata.	Id. id.
» 17	Lucie Woermann.	Hamburgo directo.
» 17	Alex. Woermann.	Costa de Africa.
» 18	Kurt Woermann.	Hamburgo directo.
» 20	Konig.	Lisboa Flushing y Hamburgo.
» 21	Anna Woermann.	Costa de Africa.
» 22 al 24	Melita Bohlen.	Id. id.
» 23	Prinz Regent.	Cape Town.
» 23	Ella Woermann.	Hamburgo directo.
» 26	Professor Woermann.	Id. id.



The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor **Raglan Castle**

saldrá de este puerto el 11 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

Saldrá el día 13 de Agosto el vapor

Gascon

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL Saldrá de este puerto el día 14 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 66-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, Representation of Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43.

C^o Générale Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón etc El hermoso vapor francés

Alexandre-Bixio

saldrá de este puerto el 28 de Agosto Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FERRES. Tigre, 5

Cie Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga

Albertville

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Agosto con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 500 en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES

será desembarcada en Southampton y trasladada allí á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 54 días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres. Para más informes dirigirse á ELDER DEMPSTER & Co. Marina 11.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE El magnífico vapor

Ville de Maceio

saldrá del 12 al 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi El magnífico vapor

Ville de Maranhao

saldrá el 20 de Agosto. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

Corrientes

saldrá de este puerto el 20 de Agosto Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

Pampa

llegará el 31 de Agosto. Admite carga y pasaje. Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes **Hardisson Hermanos**

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA LA HABANA directamente.

El magnífico vapor saldrá de este puerto el 24 de Agosto.

Martin Saenz

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ Y BARCELONA El vapor de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª (Sociedad en comandita)



Compañia Trasatlantica Espanola
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá el día 15 el vapor

Reina M.ª Cristina

Admite pasajeros y carga.

PARA PUERTO RICO, HABANA, MEXICO, PUERTO LIMON, COLON, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA

Saldrá el día 17 el vapor

MONTEVIDEO

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA

Saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá el día 30 el vapor

Manuel Calvo

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º Septiembre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La Roche.

The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH LONDRES Llegará el 22 de Agosto el vapor

Aberdeen

Admite pasajeros y carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo la publicidad de sus productos.

Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y Bazaros.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **Callos y durezas**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

JARABE COMPUESTO DE HIPOFOSFITOS

según **Fellows**

PREPARADO BAJO LA DIRECCIÓN DEL SUBDELEGADO EN FARMACIA DR. J SUÁREZ GUERRA

Reune esta preparación racional y científica, la utilidad de excitar la acción de los nervios y músculos; estimula el apetito como Tónico, regulariza la digestión y asimilación de los alimentos, ejerciendo además una benéfica influencia en el insomnio, falta de memoria, Dispepsia nerviosa, Histerico, pérdida del Timbre de la voz ó irregularidades de las pulsaciones del corazón.

Entrando en su composición, elementos reparadores y constitutivos de los huesos músculos, nervios y la sangre, su acción curativa se hace evidente y el médico encontrará un poderoso auxiliar en este medicamento no sólo para el tratamiento de las anteriores alteraciones de la salud, sino muy especialmente para la Anemia, Clorosis, Neuralgias, Asma, Bronquitis, Ronquera, Ahogos, Tos por acumulación mucosa y otras enfermedades del aparato respiratorio.

Farmacia de J. Suarez Guerra.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. SAN FRANCISCO.

Precio del frasco tres pesetas. (2 1)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cefalalgias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.



DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que cura todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las píld ras, ptas. 4'50. La inyección 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en la farmacia del Sr. Serra.—Castil'ó núm. 7.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, núm. 106, Barcelona. (13-2)

TOS **BRONQUITIS * CATARROS** **TOS**
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES **BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Manuel F. Fera, Juan Quintero y Adolfo Mora Berriú. En la Laguna, establecimiento de D. Lu's Pozuelo. (14-3)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ Calle de Valentin Serra, 11, 8